



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 63-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 07 OCT. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Verificador Informático	01	Oficina de Notificaciones – I Lima

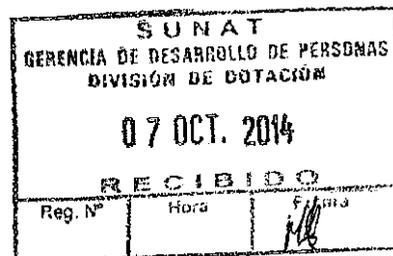
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 62-2014-SUNAT/8A2000

Lima, **06 OCT. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	MODALIDAD
Profesional de Apoyo de Control de la Deuda – OZ Chimbote	01	CAS
Gestor de Trámite – OZ Chimbote	02	CAS
Coordinador de Programas Masivos-IR Loreto	01	CAS
Programador de Casos – I Lima	01	CAS

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUNAT GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS DIVISION DE OBTACION		
06 OCT. 2014		
RECIBIDO		
Reg. N°	Hora	Firma
		<i>[Firma]</i>

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 061 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 03 OCT. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

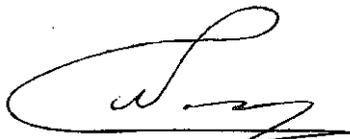
Es grato dirigirme a Usted, a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria envía subsanación de cronograma respecto a la convocatoria en el siguiente detalle, la cual se llevará a cabo mediante concurso para la contratación administrativa de servicios:

Perfil	N° de vacantes	Unidad Organizativa
Conductor de Vehiculos	05	GSA Lima 1 (01) SSA IAMC (02) SSA IAAC (01) OSA Tacna (01)

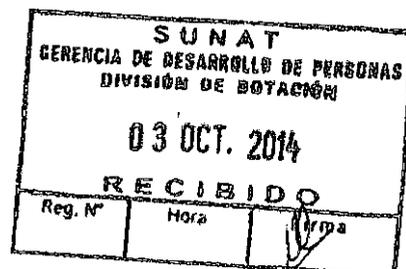
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 60 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 02 OCT. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de las siguientes actividades:

Servicio	N° de vacantes	Modalidad
Analistas de Soporte Informático: OSA Madre de Dios (01) OSA Junin (02).	03	CAS

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Unete a la **SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

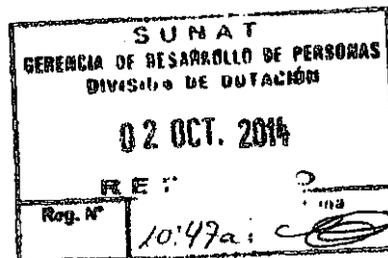
Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Cecilia

ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 53-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 01 OCT. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-



ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE



Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, los siguientes perfiles:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Profesional en Almacenes	06	OSA Puno (01) OSA Tumbes (01) OSA Madre de Dios (01) OSA Cajamarca (01) SSA Ilo (01) SSA Huaraz (01)
Técnico en Almacenes	12	OSA Lambayeque (02) OSA Puno (01) OSA Tumbes (02) OSA Ica – en Ayacucho (01) OSA Loreto (02) OSA Madre de Dios (01) SSA Tarapoto (01) SSA Pucallpa (01) SSA Mollendo (01)
Profesional Especialista en Contrataciones	10	GSA Lima 2 (01) OSA Ica (01) OSA Cusco (02) OSA Puno (01) OSA Piura (01) OSA Junin (01) OSA Cajamarca (01) SSA Chimbote (01) SSA Huánuco (01)





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 57-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 29 SET. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
COORDINADOR DE PROGRAMAS MASIVOS – IR JUNIN	01	Intendencia Regional Junín
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS – INIQBF	04	Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados
AUDITOR DE SISTEMAS INFORMATICOS (Ingeniero de Sistemas)	01	Órgano de Control Institucional
AUDITOR DE OPERACIONES ADUANERAS (Derecho)	01	
AUDITOR DE OPERACIONES ADUANERAS (Contabilidad)	01	
AUDITOR DE OPERACIONES ADUANERAS (Ingeniero de Sistemas)	02	
AUDITOR DE OPERACIONES TRIBUTARIAS – Especialista en derecho penal y procesal penal (Derecho)	01	
AUDITOR DE OPERACIONES TRIBUTARIAS – Conocimientos de Tributación y SNC (Derecho)	01	
AUDITOR DE OPERACIONES TRIBUTARIAS – Conocimientos de Tributación y SNC (Contabilidad)	03	



SUNAT
 GERENCIA DE DESARROLLO DE PERSONAS
 DIVISION DE DOTACION

29 SET. 2014

RECIBIDO

Reg. N°

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 56 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 24 SET. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación de los siguientes perfiles:

Perfil	N° de vacantes	Tipo de Contrato
Asistente de Oficiales de Aduanas I A Cusco	03	CAS
Asistente Multifuncional- Orientación de Consultas Aduaneras	02	CAS

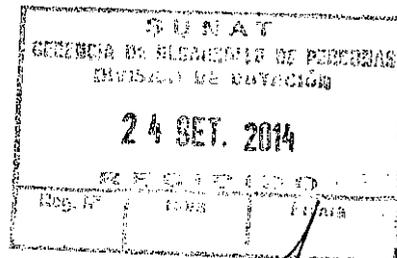
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Angel Wadilma Noriega Minozola
ANGEL WADILMA NORIEGA MINOZOLA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 55 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima,

23 SET. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Especialista en Gestión y Estadística	01	División de Programación y Gestión
Técnico Manual (Técnico Administrativo)	01	División de Disposición de Bienes y Mercancías

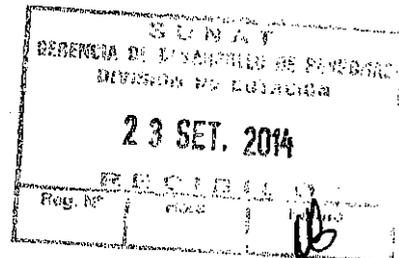
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



(Handwritten Signature)
 ANGEL WADILMER NDRIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



(Handwritten mark)

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 54 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 23 SET. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Verificador Auxiliar de Cobranza Coactiva	01	Sección de Cobranza -- Intendencia Regional Cajamarca

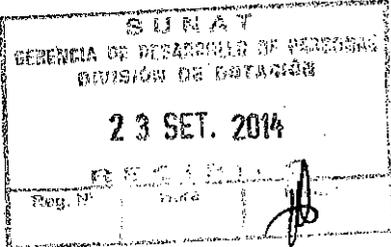
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Unete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 53 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima,

18 SET. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de vacantes
VERIFICADOR AUXILIAR DE COBRANZA COACTIVA	01

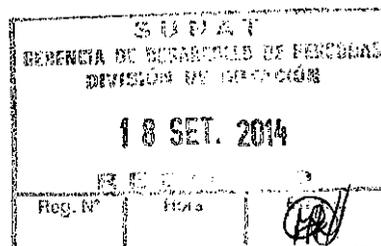
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 52. 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 18 SET. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
 Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

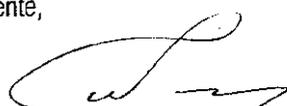
Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Profesional Abogado – Especializado en Proceso Contencioso Administrativo en materia de Tributos Internos	11	PROCURADURIA PÚBLICA
Profesional Abogado – Especialista Tributario para el área de Tribunal Fiscal I	02	
Profesional Abogado – Especialista Tributario para el área de Tribunal Fiscal II	04	
Profesional Abogado – Especialista en Derecho Tributario y Constitucional	01	

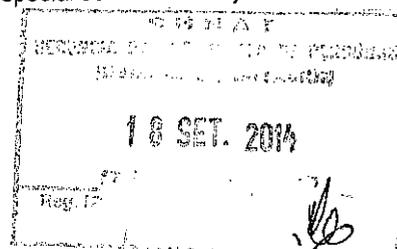
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gov.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 57 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 17 SET. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para el siguiente perfil:

PROFESIONALES JUNIOR TRIBUTOS INTERNOS	50

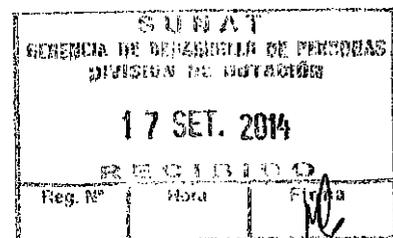
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



(Handwritten Signature)
ÁNGEL WACILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 57-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 16 SET. 2014

Señores

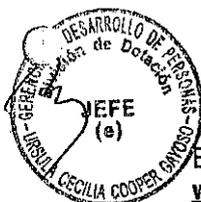
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
CONDUCTOR - I LIMA	01	Intendencia Lima
PROFESIONALES EN SEGUROS - INFyP	02	Intendencia Nacional de Finanzas y Patrimonio

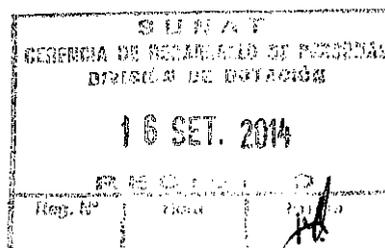


En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima,

Atentamente,

ÁNGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTERDIRECCIÓN NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N°49 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima,

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N.º de Vacantes
GESTORES DE SERVICIOS A NIVEL NACIONAL	19

En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



[Signature]
ANGEL WADILMA NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



[Handwritten mark]

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 48-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 15 SET. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para un Contrato Accidental por Suplencia de la siguiente actividad:

Servicio	N.º de Vacantes	Unidad Organica
Secretaría I - Suplencia	01	División de Importaciones – IA MARÍTIMA DEL CALLAO

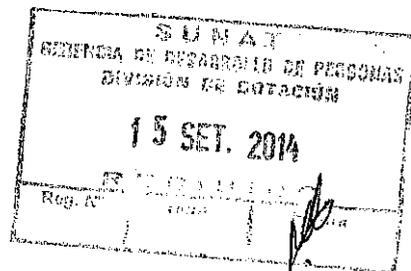
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




ANGEL WADIMER NARANJO MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 047-2014-SUNAT/8A2000

Lima, **10 SET. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso los siguientes perfiles:

Perfil	Nº de Vacantes	Ubic/Org
Coordinador de Transporte	01	Sección Puestos de Control
Profesional de Despacho Aduanero	03	Sección de Conclusión de Despacho

Perfil	Nº de Vacantes	Ubic/Org
Contrato Accidental de Suplencia	01	OZ Juliaca

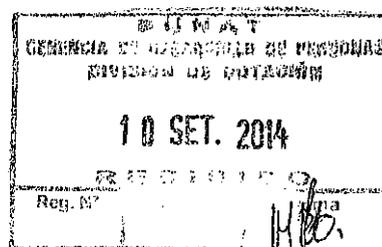
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.**

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° *46*-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 02 SET. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
 Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, los siguientes perfiles:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Anfitriona – Apoyo Técnico	01	Gerencia de Comunicaciones
Profesional para Control y Fiscalización de Bienes Fiscalizados	50	Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados

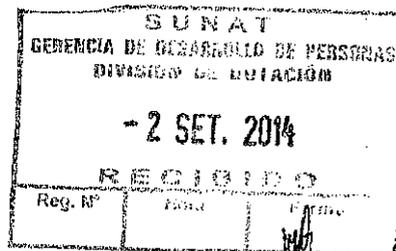
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ALICIA PALOMINO ZARATE
 Gerente de Desarrollo de Personas (e)
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 15 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **01 SET. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

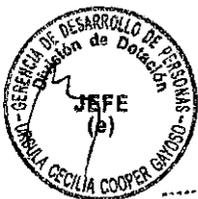
Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	Nº de Vacantes
GESTORES DE TRAMITES IR CUSCO	03
GESTOR DE TRAMITES IR MADRE DE DIOS	01
APOYO PROFESIONAL INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS	01

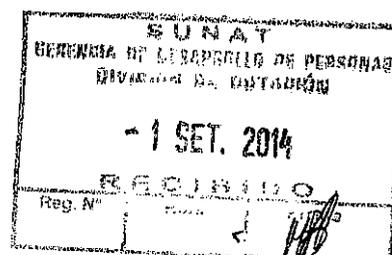
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.**

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ALICIA PALOMINO ZARATE
Gerente de Desarrollo de Personas (e)
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 44 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **22 AGO. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

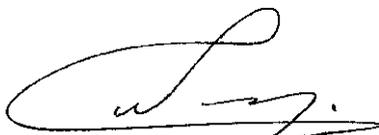
Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de Vacantes	Unidad Orgánica
Médico Especialista en Salud Ocupacional	02	División de Seguridad y Salud en el Trabajo – Gerencia de Relaciones Humanas - INRH
Controlador Aduanero de Equipaje	05	División de Equipajes – Gerencia de Otros Regímenes – IA Aérea y Postal
Ingeniero Eléctrico o Ingeniero Mecánico Eléctrico	01	División de Gestión de Infraestructura y Equipamiento

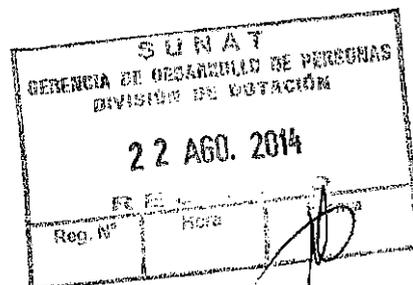
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 043 . 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **20 AGO. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Auxiliar Documentario	04	Gerencia de Operaciones Especiales Contra la Informalidad

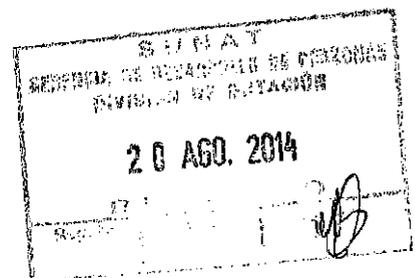
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 42-2014-SUNAT/8A2000

Lima, **18 AGO. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de las siguientes actividades:

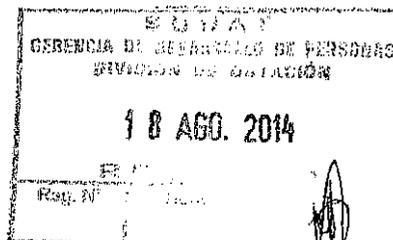
Servicio	N° de vacantes	Modalidad
Analistas de Soporte Informático de Órganos de Soporte Administrativo a nivel nacional (OSA La Libertad, OSA Lambayeque, OSA Ica – Ayacucho, OSA Cusco, OSA Puno, OSA Madre de Dios, OSA Piura, OSA Junín, OSA Cajamarca, SSA Paita, SSA Huánuco, SSA Huaraz).	16	CAS
Profesional Altamente Especializado en Gestión Pública - INA	01	CAS
Coordinador de Programas Masivos – I Lima	01	CAS
Apoyo Informático - IPCN	01	CAS
Conductor - INA	02	CAS
Técnico en mecánica automotriz - INA	01	CAS

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


ANGEL WADIMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 041 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **15 AGO. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

Perfil	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Asistente de Oficiales de Aduanas IA Pisco	02	Oficina de Oficiales de la Intendencia de la Aduana de Pisco

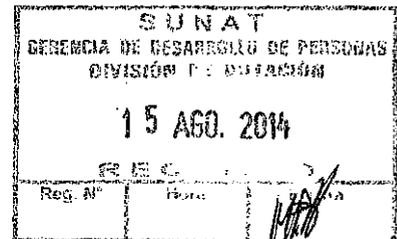
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias**.

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 40 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, 14 AGO. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	MODALIDAD
Coordinador de Programas Masivos-IR Loreto	01	CAS
Resolutor de Recursos Impugnatorios-IR Cusco	01	CAS

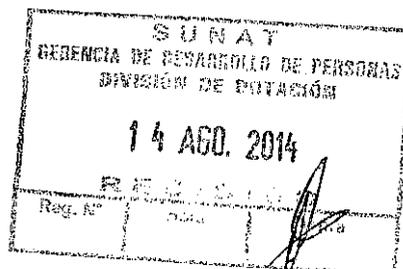
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 39-2014-SUNAT/8A2000

Lima, **13 AGO. 2014**

Señores

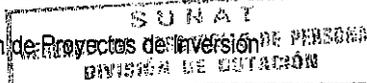
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Asistente Administrativo Documentario	01	Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT
Asistente Administrativo	01	Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT
Profesional en Planificación, Programación y Control	02	Coordinación de Planificación y Control de Proyectos
Profesional de Planificación y Control de Proyectos	01	Coordinación de Planificación y Control de Proyectos
Ingeniero Civil Especialista en Proyectos de Infraestructura	04	Coordinación de Proyectos de Inversión
Ingeniero Electrónico	01	Coordinación de Proyectos de Inversión
Ingeniero Civil Especialista en Costos y Presupuestos de Obra	01	Coordinación de Proyectos de Inversión
Apoyo Profesional CPI	01	Coordinación de Proyectos de Inversión



13 AGO. 2014

RECIBIDO

Reg. N°	FOLIO	FIRMA
		<i>[Signature]</i>

[Handwritten initials]

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 38 - 2014-SUNAT/8A2000

Lima, **13 AGO. 2014**

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas
 REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a Usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios, el siguiente perfil:

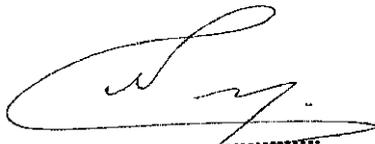
Perfil	N° de Vacantes	Unidad Orgánica
Asistente Profesional para Análisis y Verificación de Precios	02	División de Valoración

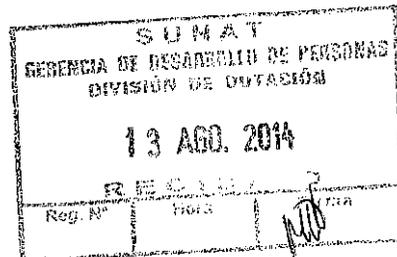
En ese sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe en **Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.**

Es propicia la oportunidad para expresar a Usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




ÁNGEL WADIMÓN NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 37-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 12 AGO, 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María
Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
Decreto Supremo N° 075-2008-TR
Decreto Legislativo N° 1057
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de la siguiente actividad:

Servicio	N° de Vacantes	Unidad Orgánica
Profesional de Análisis de Información - IPGO	01	División de Seguimiento y Soporte Operativo - IPGO

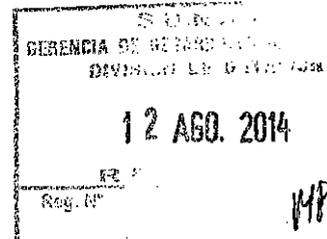
En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



WILMER NORIEGA MENDOZA
Gerente de Desarrollo de Personas
INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
 "Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

OFICIO N° 36-2014-SUNAT/8A2000

Lima, 12 AGO. 2014

Señores

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Dirección General del Servicio Nacional del Empleo
 Av. Salaverry N° 655
 Jesús María
 Presente.-

ASUNTO : Remisión de vacantes públicas

REF : Decreto Supremo N° 012-2004-TR
 Decreto Supremo N° 075-2008-TR
 Decreto Legislativo N° 1057
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 107-2011-SERVIR/PE
 Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 170-2011-SERVIR/PE

Es grato dirigirme a usted, con relación al asunto de la referencia a fin de comunicarle que La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria convocará a concurso para la contratación administrativa de servicios de a la siguiente actividad:

Servicio	N° de vacantes	Unidad Orgánica
Auxiliar Documentario	08	Intendencia de Aduana Maritima del Callao

En tal sentido se comunica que las bases del concurso serán publicadas en Nuestra página WEB: www.sunat.gob.pe/Únete a la SUNAT / Trabaja en SUNAT / Nuestras Convocatorias.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



ANGEL WADILMER NORIEGA MENDOZA
 Gerente de Desarrollo de Personas
 INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

